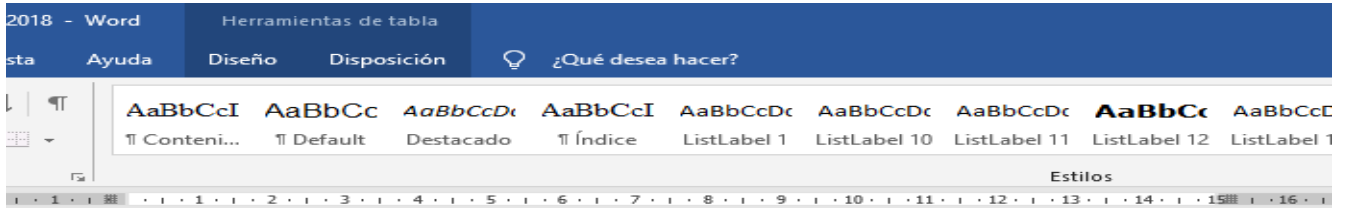


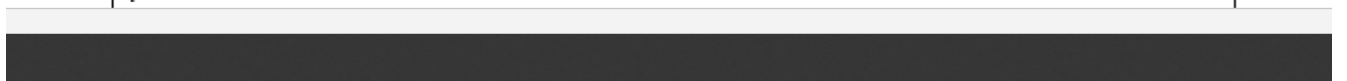
 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

CONSOLIDADO INFORME AMBIENTE DE CONTROL VIGENCIA 2018



 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSION	01
		FECHA	ABRIL 2018

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474-2011 ART. 9		
Jefe de Control Interno	María Gilma Manrique Noreña	Periodo evaluado ENERO 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2018
<p>Para dar cumplimiento a la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, la Oficina de Control Interno, realiza el informe Pormenorizado con corte al 30 de abril de 2017, donde se presenta la evaluación del estado del sistema de control interno en la Administración Municipal, teniendo en cuenta las situaciones observadas en cada uno de los módulos (Decreto 943 de 2014).</p> <p>Las Personerías Municipales y distritales son las entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa.</p> <p>Como tales, ejercerán las funciones de Ministerio Público que les confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>El Personero y siguiendo el ordenamiento legal vigente, es un servidor público de la administración municipal, elegido por el Concejo y quien tiene el carácter de defensor del pueblo, veedor ciudadano y cumple funciones de servidor público. La Carta Política del 91 considera al Personero como un órgano autónomo e independiente para el ejercicio de las funciones que se le tienen previstas constitucional y legalmente.</p> <p>El proceso de fortalecimiento de los municipios, depende fundamentalmente de que al mismo tiempo se pongan en marcha procesos de modernización y democratización de la vida local.</p> <p>La modernización se debe expresar primordialmente en el mejoramiento de la capacidad administrativa de los entes locales, con elevación del nivel de calidad de los administradores públicos. Supone también, un uso más eficiente de los recursos públicos y su destinación prioritaria para el amplio beneficio de la población.</p>		



 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

8 - Word Herramientas de tabla Ayuda Diseño Disposición ¿Qué desea hacer?

AaBbCcI AaBbCc AaBbCcDc AaBbCcI AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCc AaBbCc
 Conteni... Default Destacado Índice ListLabel 1 ListLabel 10 ListLabel 11 ListLabel 12 ListLab
 Estilos

...elaboración

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ETICOS.

Como Ente de control es la encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley, Los Acuerdos y demás normas, ejerciendo control administrativo en el municipio, con funciones de Ministerio Público, asesorando a la comunidad Dosquebradense en los conflictos que día a día se le presentan, brindándoles apoyo en el momento que se requieran y vigilando la conducta de los servidores públicos del orden municipal a través de la adecuada aplicación de la Ley 734 del 2002 Código Disciplinario Único.

La Personería Municipal de Dosquebradas es la institución, que, en el ámbito local, tiene la capacidad de ejercer, en nombre de la comunidad dichos controles, interviniendo con mayor eficacia como autentico defensor del pueblo o veedor ciudadano, como defensor de los derechos humanos y como Agente del Ministerio Público.

Entre sus objetivos generales podemos citar.

1. La Guarda y Promoción de los Derechos Humanos
2. La vigilancia de la conducta oficial de los empleados y trabajadores municipales
3. Apoyo y Asesoría a la comunidad. Entre otros.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com			2
Proyecto. Elaboró	MGMN	REVISÓ	

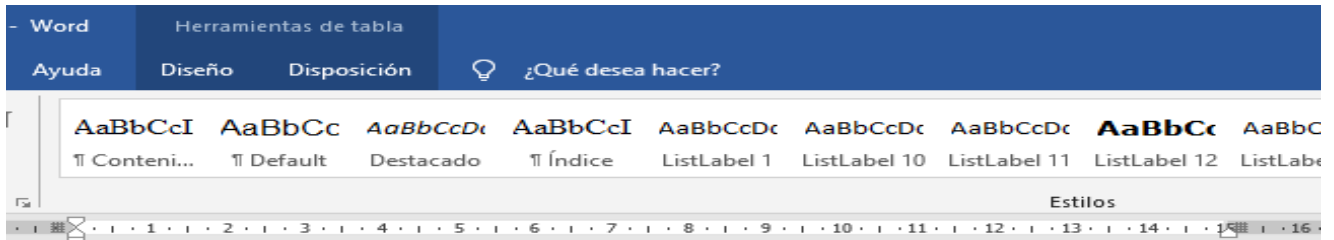
 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSION	01
		FECHA	ABRIL 2018

4. La Personería Municipal de Dosquebradas, cuenta con los siguientes documentos, el cual exige MECI2005 Y NTCGP1000:2009, para la implementación de dichas normas:



2	ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
----------	--------------------------------------	---------------------------------------

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSION	01
		FECHA	ABRIL 2018

4. La Personería Municipal de Dosquebradas, cuenta con los siguientes documentos, el cual exige MECI2005 Y NTCGP1000:2009, para la implementación de dichas normas:

1. Mapa de procesos
2. Código de Ética, socializado y aprobado mediante acto administrativo.
3. Manual de Calidad
4. Manual de Inducción y Reinducción
5. Manual de Contratación
6. Mapa de Riesgos contractuales
7. Manual de procedimiento y caja menor
8. Manual de convivencia y reglamento interno
9. Manual de procedimiento de gestión documental, archivo y correspondencia
10. Manual de Incentivos y Capacitación
11. Manual de Políticas contables
12. Plan anticorrupción 2017
13. Manual de Buenas prácticas de ahorro para fomentar criterios de austeridad
14. Adopción en Plan de comunicaciones
15. Adopción manejo y control administrativo de los bienes de propiedad de la Personería Municipal de Dosquebradas
16. Procesos de Contratación profesionales y apoyo a la gestión
17. Procedimiento conciliación Bancaria
18. Manual organización hojas de vida activas e inactivas

Todos los manuales son adoptados por acto administrativos, emitidos por el representante legal. De igual manera el control a la conducta de la organización, la vigilancia de la ética de cada uno de los funcionarios y el acompañamiento y/o estilo de dirección empleado, permitiendo afianzar valores como la responsabilidad, la transparencia y el sentido de pertenencia. Lo anterior se ve reflejado en cada uno de los componentes: **COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL ACUERDO, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS, DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y ESTILO DE DIRECCION.** Es de anotar que cada funcionario tiene a su disposición los diferentes manuales, para su consulta y cumplimiento.

NOTA. El cual deben ser ajustados y actualizados a las necesidades de la Entidad direccionados a convertir una entidad ágil, eficiente, efectiva y eficaz en el cumplimiento de sus funciones.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

8 - Word Herramientas de tabla

Ayuda Diseño Disposición ¿Qué desea hacer?

AaBbCcI AaBbCc AaBbCcDc AaBbCcI AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCc AaBbCc

Conteni... Default Destacado Índice ListLabel 1 ListLabel 10 ListLabel 11 ListLabel 12 ListLabe

Estilos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16

El 15 de febrero del 2018 se realizó la evaluación de desempeño laboral y calificación del servicio para los funcionarios de la Entidad inscritos en carrera administrativa del segundo semestre del año 2017 y se concertaron los objetivos laborales de acuerdo a los comportamentales de cada funcionario.

Es importante que el seguimiento al desempeño laboral por parte de los evaluadores amerita direccionar la evaluación enfocados a los resultados para

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com 3

Proyecto. Elaboró MGMN REVISO

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSION	01
		FECHA	ABRIL 2018

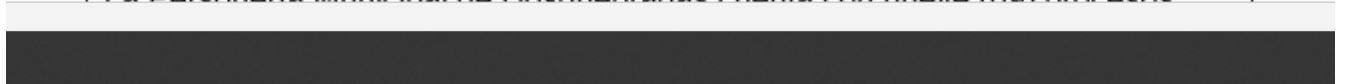
realizar los correctivos si el caso así lo determina, como también el seguimiento de gestión deben de ser fortalecidos para generar acciones correctivas a partir de las mismas.

1.1.2. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.
 La Personería Municipal de Dosquebradas requiere fortalecer el área de gestión de talento humano, asignando funciones y responsabilidades que le permitan desarrollar oportunamente los procesos de vinculación e inducción, capacitación, evaluación del desempeño y estímulos de la entidad.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.
1.2.1 PLANES.PROGRAMAS Y PROYECTOS
 La alta dirección mediante acto administrativo aprueba los siguientes planes:

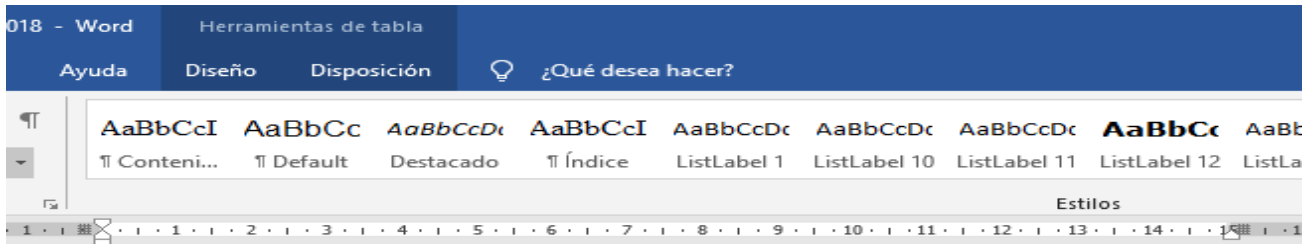
1. PLAN DE CAPACITACIONES Y BIENESTAR SOCIAL
2. MANUAL DE CAJA MENOR
3. APROBACION DEL PAC
4. APROBACION DEL PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA


1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN DE PROCESOS.
 La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con nueve (09) procesos



4	ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
----------	--------------------------------------	---------------------------------------

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSIO N	01
		FECHA	AGOSTO 2018

II INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474-2011 ART. 9

Jefe de Control Interno	María Gilma Manrique Noreña	Periodo evaluado
		AGOSTO 2018

Las Personerías Municipales y distritales son las entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa.

Como tales, ejercerán las funciones de Ministerio Público que les confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación.

El Personero y siguiendo el ordenamiento legal vigente, es un servidor público de la administración municipal, elegido por el Concejo y quien tiene el carácter de defensor del pueblo, veedor ciudadano y cumple funciones de servidor público. La Carta Política del 91 considera al Personero como un órgano autónomo e independiente para el ejercicio de las funciones que se le tienen previstas constitucional y legalmente.

El proceso de fortalecimiento de los municipios, depende fundamentalmente de que al mismo tiempo se pongan en marcha procesos de modernización y democratización de la vida local.

La modernización se debe expresar primordialmente en el mejoramiento de la capacidad administrativa de los entes locales, con elevación del nivel de calidad de los administradores públicos. Supone también, un uso más eficiente de los recursos públicos y su destinación prioritaria para el amplio beneficio de la población.

La democratización se logra básicamente, cuando el ciudadano común encuentra canales apropiados de participación en la toma de decisiones fundamentales para la comunidad y cuando la administración se convierte realmente en un instrumento para orientar el desarrollo y promover el bienestar individual y social de todos sus habitantes, en particular los más necesitados, y someter sus actos en un sistema de control.

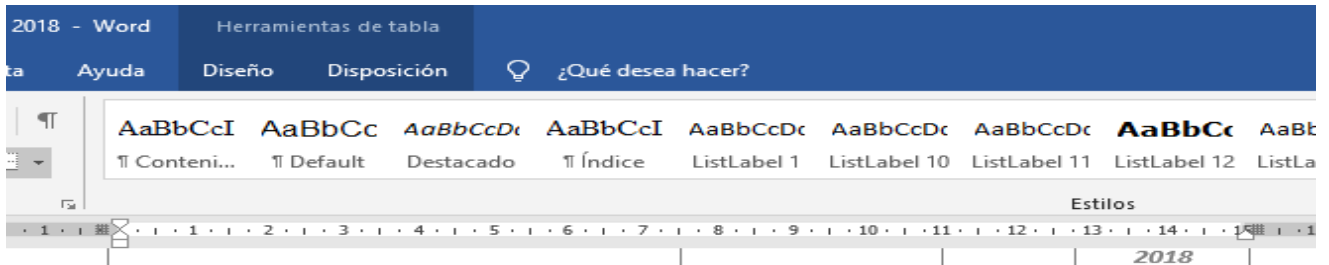
La vida municipal no puede discurrir en un ambiente democrático y participativo, sino se asegura la plena vigencia de derechos y garantías ciudadanas, lo que supone que deben existir instrumentos apropiados para que el pueblo pueda hacerlos valer frente a la autoridad.

Teniendo como base las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1599 del 2005, donde se dispone la implementación del **Modelo Estándar de Control Interno – MECI-** donde el modelo ha permitido realizar un control razonable a la gestión desarrollada por la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, se realizó la evaluación y el seguimiento a los procesos y procedimientos llevado a cabo por la entidad en su plan de gestión 2016-2020 denominado **"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"**, cuyo objetivo es velar de forma permanente por los derechos humanos de la población de Dosquebradas y sean aplicados con



5	ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
----------	--------------------------------------	---------------------------------------

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ETICOS.

Como Ente de control es la encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley, Los Acuerdos y demás normas, ejerciendo control administrativo en el municipio, con funciones de Ministerio Público, asesorando a la comunidad Dosquebradense en los conflictos que día a día se le presentan, brindándoles apoyo en el momento que se requieran y vigilando la conducta de los servidores públicos del orden municipal a través de la adecuada aplicación de la Ley 734 del 2002 Código Disciplinario Único.

La Personería Municipal de Dosquebradas es la institución, que en el ámbito local, tiene la capacidad de ejercer, en nombre de la comunidad dichos controles, interviniendo con mayor eficacia como auténtico defensor del pueblo o veedor ciudadano, como defensor de los derechos humanos y como Agente del Ministerio Público.

Entre sus objetivos generales podemos citar.

1. La Guarda y Promoción de los Derechos Humanos
2. La vigilancia de la conducta oficial de los empleados y trabajadores municipales
3. Apoyo y Asesoría a la comunidad. Entre otros.
4. La Personería Municipal de Dosquebradas, cuenta con los siguientes documentos, el cual exige MECI2005 Y NTCGP1000:2009, para la implementación de dichas normas:

1. Mapa de procesos
2. Código de Ética, socializado y aprobado mediante acto administrativo.
3. Manual de Inducción y Reinducción.
4. Manual de Calidad
5. Manual de Convivencia y Reglamento Interno
6. Manual de Incentivos y Bienestar Social
7. Plan de Capacitaciones (se desarrolla con el SENA, ESAP y otras Entidades)
8. El manual de funciones ajustado de acuerdo a la Ley y Decretos reglamentarios (ley 909. Decreto 2539/2005)
9. Manual de Archivo (ley 594/2000)
10. Manual de buenas prácticas de ahorro para fomentar criterios de austeridad
11. Manual de procedimiento y caja menor
12. Manual de Procedimiento de Gestión Documental, archivo y Correspondencia.
13. Manual Políticas contables

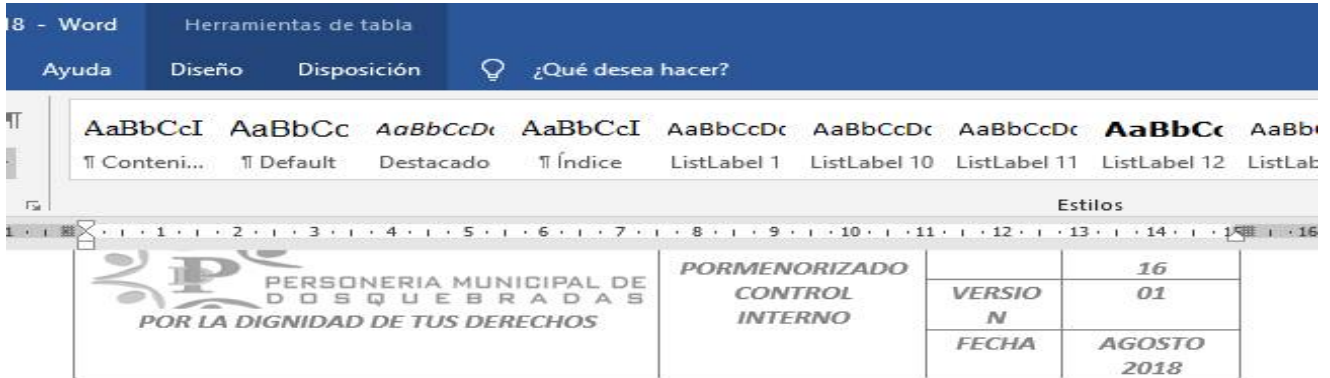
Todos los manuales son adoptados por acto administrativos, emitidos por el representante legal. De igual manera el control a la conducta de la organización, la vigilancia de la ética de cada uno de los funcionarios y el acompañamiento y/o estilo de dirección empleado, permitiendo afianzar valores como la responsabilidad, la transparencia y el sentido de pertenencia. Lo anterior se ve reflejado en cada uno de los componentes: **COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL ACUERDO, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS, DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y ESTILO DE DIRECCION**. Es de anotar que cada funcionario tiene a su disposición los diferentes manuales, para su consulta y cumplimiento.

NOTA. El cual deben ser ajustados y actualizados a las necesidades de la Entidad direccionados a convertir una entidad ágil, eficiente, efectiva y eficaz en el cumplimiento de sus funciones.

Se realiza la evaluación de desempeño laboral y calificación del servicio para los funcionarios de la Entidad inscritos en carrera administrativa de acuerdo a la establecido en la ley.

Es importante que el seguimiento al desempeño laboral por parte de los evaluadores amerita direccionar la evaluación enfocados a los resultados para realizar los correctivos si el caso así lo

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



1.1.2. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

La Personería Municipal de Dosquebradas fortalece el área de gestión de talento humano, asignando funciones y responsabilidades que le permitan desarrollar oportunamente los procesos de vinculación e inducción, capacitación, evaluación del desempeño y estímulos de la entidad.

También estableció el Manual "ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2017-2020"

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

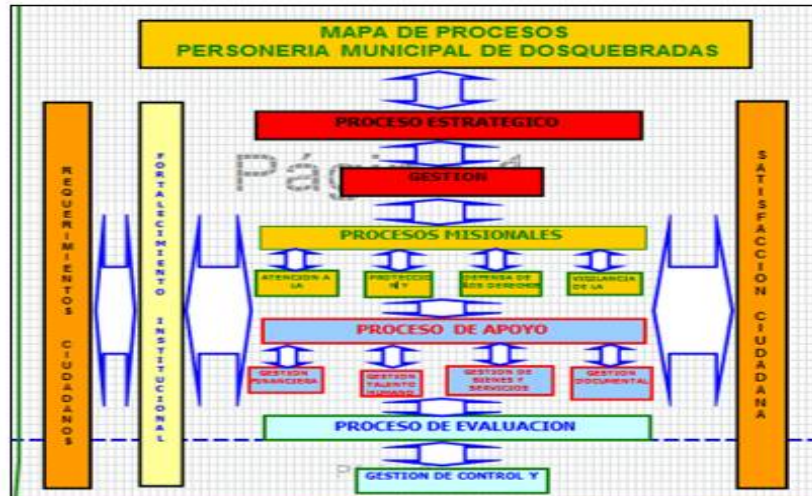
1.2.1 PLANES.PROGRAMAS Y PROYECTOS

La alta dirección mediante acto administrativo aprueba los siguientes planes:

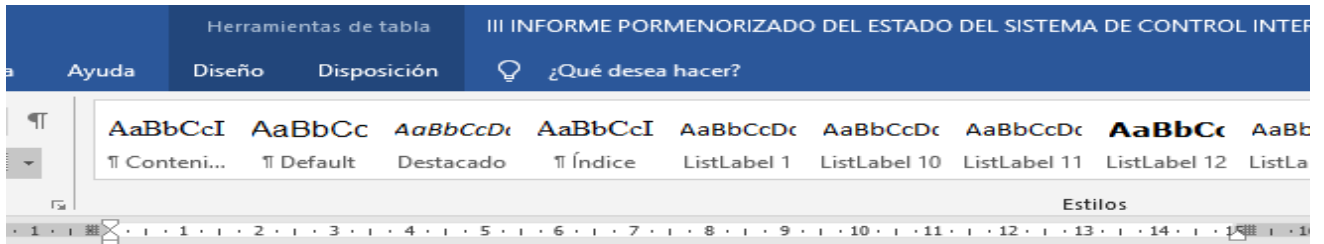
1. PLAN DE CAPACITACIONES Y BIENESTAR SOCIAL (RES. 153-2016 para la vigencia 2017)
2. MANUAL DE CAJA MENOR (RES. 085-2015)
3. APROBACION DEL PAC (RES. 001-2017)
4. APROBACION DEL PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2017 (RES. 003-2017)

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN DE PROCESOS.

La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con nueve (09) procesos, discriminados de la siguiente forma:

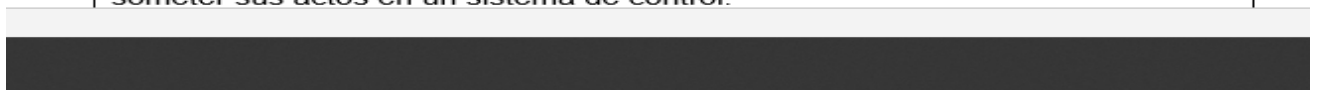


 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO	CODIGO	PMDCI-007-16
		VERSION	01
		FECHA	DICIEMBRE 2018

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474-2011 ART. 9		
Jefe de Control Interno	María Gilma Manrique Noreña	Periodo evaluado DICIEMBRE 2018
<p>Las Personerías Municipales y distritales son las entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa.</p> <p>Como tales, ejercerán las funciones de Ministerio Público que les confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>El Personero y siguiendo el ordenamiento legal vigente, es un servidor público de la administración municipal, elegido por el Concejo y quien tiene el carácter de defensor del pueblo, veedor ciudadano y cumple funciones de servidor público. La Carta Política del 91 considera al Personero como un órgano autónomo e independiente para el ejercicio de las funciones que se le tienen previstas constitucional y legalmente.</p> <p>El proceso de fortalecimiento de los municipios, depende fundamentalmente de que al mismo tiempo se pongan en marcha procesos de modernización y democratización de la vida local.</p> <p>La modernización se debe expresar primordialmente en el mejoramiento de la capacidad administrativa de los entes locales, con elevación del nivel de calidad de los administradores públicos. Supone también, un uso más eficiente de los recursos públicos y su destinación prioritaria para el amplio beneficio de la población.</p> <p>La democratización se logra básicamente, cuando el ciudadano común encuentra canales apropiados de participación en la toma de decisiones fundamentales para la comunidad y cuando la administración se convierte realmente en un instrumento para orientar el desarrollo y promover el bienestar individual y social de todos sus habitantes, en particular los más necesitados, y someter sus actos en un sistema de control.</p>		



8	ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	PROYECTO: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
----------	--------------------------------------	---------------------------------------

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01


Herramientas de tabla III INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Ayuda Diseño Disposición ¿Qué desea hacer?

AaBbCcI AaBbCc AaBbCcDc AaBbCcI AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCcDc AaBbCc AaB

Conteni... Default Destacado Índice ListLabel 1 ListLabel 10 ListLabel 11 ListLabel 12 ListL

Estilos

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS	CONTROL INTERNO	VERSION 01
		FECHA DICIEMBRE 2018

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

1.2.1 PLANES.PROGRAMAS Y PROYECTOS

La alta dirección mediante acto administrativo aprueba los siguientes planes:

1. **PLAN DE CAPACITACIONES Y BIENESTAR SOCIAL** (RES. 127-2017 para la vigencia 2018), SE AJUSTA RES 080-2018. SE AJUSTA RES 125-2018
2. MANUAL DE CAJA MENOR (RES. 085-2015)
3. APROBACION DEL PAC (RES. 001-2018)
4. APROBACION DEL PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2017 (RES. 003-2018) Y SE AJUSTA RES 011-2018
5. APRUEBA EL PLAN DE ACCION 2018 RES. 015-2018
6. SE APRUEBA EL PLAN ANTICORRUPCION DEL CIUDADANO RES 016-2018
7. SE DA APERTURA A LA CAJA MENOR 017-2018
8. POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE RIESGOS 025-2018
9. SE ADOPTA LOS MANUALES RES 126-2018. CAJA MENOR. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. CUENTAS POR COBRAR. CUENTAS CORRIENTES. PLAN DE CUENTAS
10. CIERRE DE CAJA MENOR RES. 143-2018
11. CONSTITUCION DE RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR RES 144-2018
12. ADOPTA LA TABLA DE PERFILES DE CONTRATISTAS RES 145-2018

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN DE PROCESOS.

La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con nueve (09) procesos, discriminados de la siguiente forma:

Cuatro (04) procesos misionales que enmarcan la gestión estratégica como es la atención a la comunidad, protección y defensa del patrimonio público, defensa de los derechos y garantías, guarda y promoción de los derechos humanos y la vigilancia de la conducta oficial del servidor público, cuyo objetivo es definir el plan estratégico y formular las directrices que garanticen el sostenimiento, la eficiencia, eficacia y efectividad de la Personería Municipal de Dosquebradas y general los diferentes planes de acción y proyectos para el cumplimiento, fortalecimiento y mejora de la institución y hacer seguimiento a la implementación de la planeación para tomar las acciones pertinentes según los resultados de los mismos.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



INFORME DE AUDITORIAS MNEJO CAJA MENOR

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



INFORME SOBRE EL TRAMITE DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



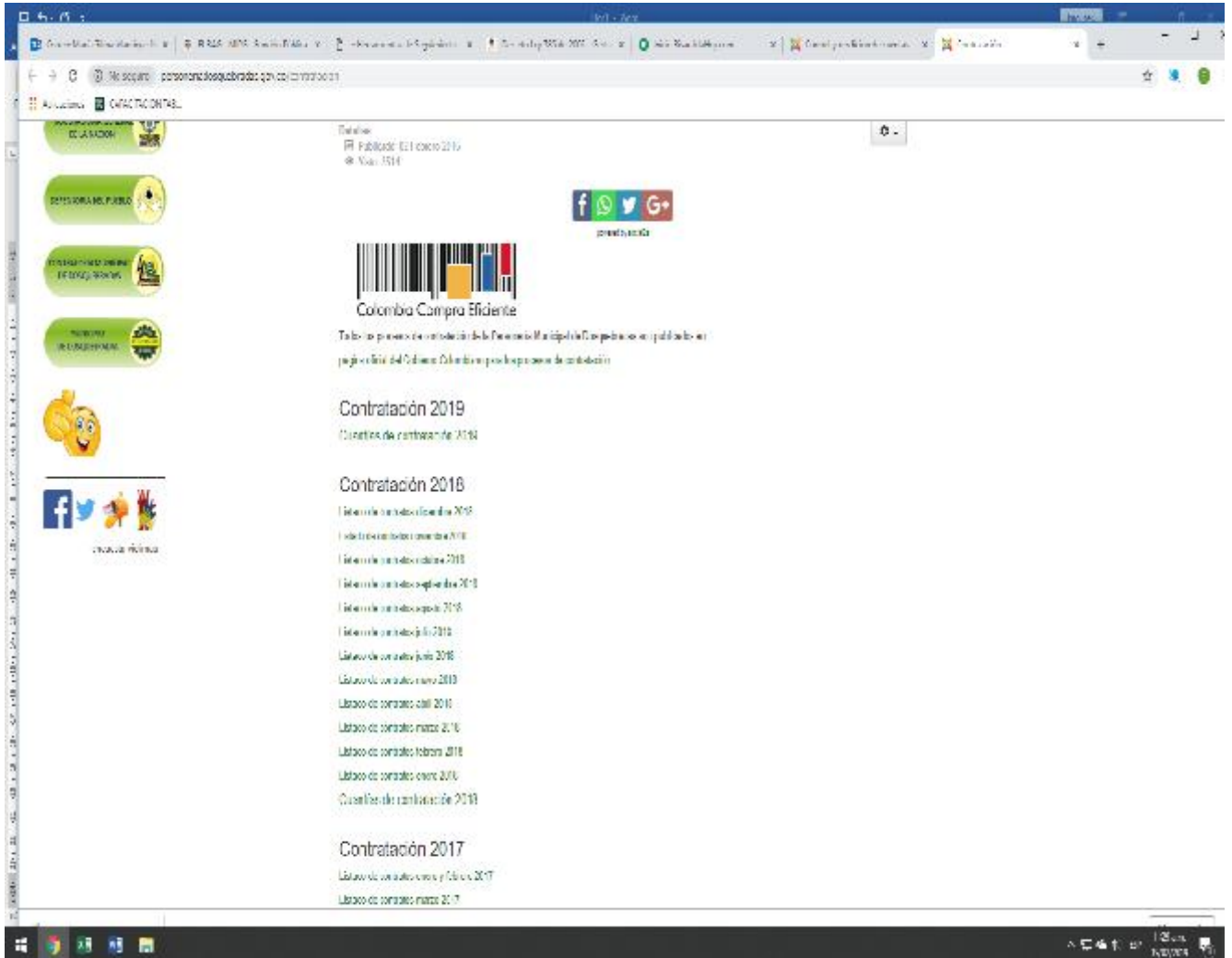
INFORME PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA 2018

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

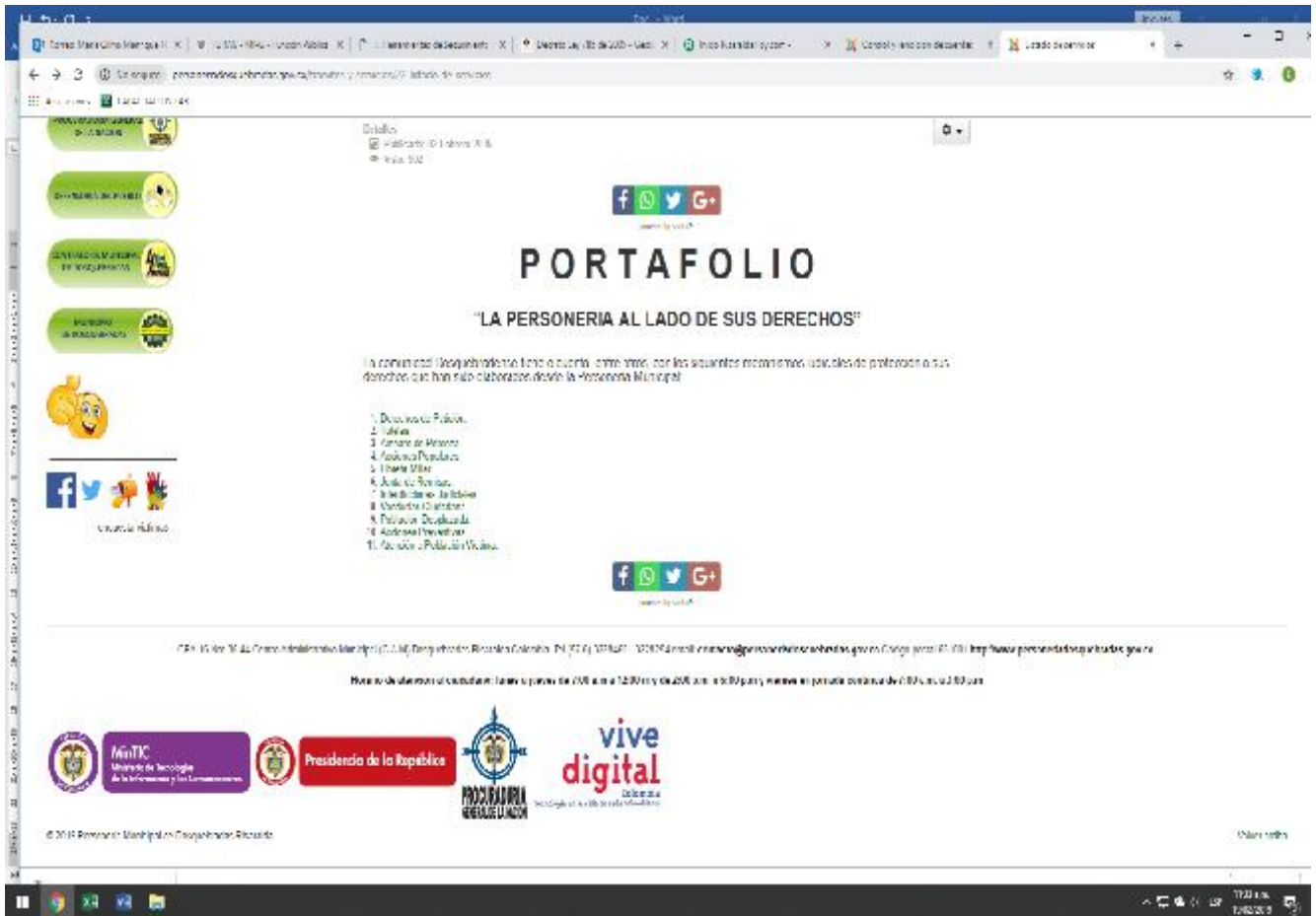


VERIFICACION PUBLICACION CONTRATACION 2018



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION PORTAFOLIO DE SERVICIOS

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION CLIMA LABORAL

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION PLAN ANTICORRUPCION 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION PLAN DE ACCION 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION PLAN DE COMPRAS 2018

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION CODIGO DE INTEGRIDAD

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION REGLAMNETO INTERNO DEL MANEJO DE ARCHIVO

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



PUBLICACION MANUAL PROCESO ATENCION AL CIUDADANO



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

Inicio **Inicio** Comediantes Trámites y servicios Inicial para proyectos Inicial y servicios Contratación Servicios Inmediatos Centro y atención de usuarios Cartas de presentación Inicial Centro de Capacitación y Atención al Ciudadano Misión y Visión Inicial Contactos

Inicio Inicio Noticias

Idioma/Language
Español

Nuestras entidades

- MUNICIPALIDAD GENERAL DE DOSQUEBRADAS
- DELEGACION DEL PUEBLO
- COMUNIDAD INDIGENA DE LOS YANOS
- MUNICIPIO DE CONDOPHIA

Título
Políticas de calidad
Normas y sistemas de los usuarios
Capacitación y atención
Manual de Funciones
Directorio de organizaciones
Directorio de entidades
Directorio de la estructura
Normas de mandos
Tratamiento de datos
Organigramas

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno